

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.789.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Martes 11 de Octubre de 1938. § III Año Triunfal.

El Caudillo no puede admitir una mediación que es deshonorosa para España

Nuestras más ilustres personalidades expresan su opinión rotundamente contrarias a una intervención extraña en nuestra contienda

No puede haber más mediación que la reconocida victoria de Franco

NO CABE MEDIACION ENTRE EL BIEN Y EL MAL

La mediación en la guerra española es una imposibilidad, no sólo material, sino de orden metafísico.

No cabe mediación entre el bien y el mal, la nada y el ser, la afirmación y la negación, como no cabe tampoco entre dos mundos diametralmente opuestos: el del materialismo marxista, que nuestros enemigos defienden, aunque ahora pretendan disimularlo, y el predominante espiritual que nosotros defendemos.

Aun prescindiendo de sentimentalismos, aunque pudiéramos olvidar a tantos miles de españoles que han dado su vida por el triunfo definitivo y sin condiciones, objetivamente pensando, la mediación es también inadmisibles, ya que habría de realizarse a base de reciprocas concesiones que traerían por resultado una España híbrida, gris, sin ilusión alguna, y mucho peor que la que tenemos.

La mediación la desean: los enemigos exteriores. Los dirigentes marxistas. La tercera España.

Nuestros enemigos de fuera, porque nunca podrán tolerar una España construida sobre doctrinas que habrían de darle fuerza, unidad e independencia absoluta. Por eso quieren desvirtuar nuestro triunfo, como habrían intentado desvirtuar el de los marxistas, si lo hubieran obtenido, y por eso, como es-

Madres, esposas, hermanas, vuestros hijos, esposos y hermanos cayeron por la unidad de España. Tened la seguridad de que los intentos rojos de mediación no prosperarán

La mediación es para mi Patria aún más perjudicial y dañosa que hubiera sido el triunfo de los rojos.

Los dirigentes marxistas, porque entre la derrota absoluta y la derrota atenuada o de posible justificación no puede existir duda.

La tercera España, constituida por liberaloides, populistas dispuestos a pactar con Dios o con el diablo, conforme a su teoría del mal menor, y financiados por la Patria que sus intereses, porque saben que la victoria de Franco, con la Falange, representa la pérdida de toda esperanza, que aún pudieran alimentar sus cerebros calculadores y sus corazones fríos, de volver a influir en la vida pública.

La mediación, lejos de traer la Unidad tan deseada, la haría definitivamente imposible; los dos bandos en lucha seguirían en las mismas posiciones ideológicas que tenían al estallar la guerra, aumentando reservas de odio y esperando se presentara de nuevo la ocasión de resolver definitivamente la pugna entablada y que no obedece a personalismos, sino a leyes históricas y a procesos evolutivos de la humanidad.

En cambio, la victoria absoluta del Caudillo y la implantación de la doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con su contenido humano, social y nacional, es el camino único para llegar a la convivencia entre todos los españoles no envendados por el virus marxista o masónico y que de buena fe quieren una España mejor.

Raimundo Fernández Cuesta
Secretario General de Movimiento y Ministro de Agricultura.

ESPAÑA HA DE GANAR LA PAZ COMO SE GANA LA GUERRA

España ha ido a la guerra por la conquista de una pacificación íntegra, de una reincorporación entera. Y quiere realizar su empresa. De poco habría de servirle una calma ínterina y ajena. No es una cuestión de voluntarios. Es voluntad de España edificarse sobre el firme solar de sus creencias.

España ha de ganar la paz como se gana la guerra. Y hace saber al mundo con su ejemplo, que no se trata de reconciliar partidarios; que se trata de alzar valores sin los que es imposible la vida. Que no hay dos Españas. Hay una. Una sola: sacrificada y entera. Una España tan grande que está allí donde haya un español digno de ella.

EL DOLOR DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS NO PUEDE QUEDAR ESCARNECIDO POR UNA TRAICIÓN A LA VOLUNTAD DE VENCER

Las mujeres de esta obra nacional sabemos de los mayores sacrificios, de las pérdidas más entrañables, pero nuestro dolor no puede quedar escarnecido por una traición a la voluntad de vencer de nuestros caídos.

Mercedes Sanz Bachiller
Delegada Nacional de "Auxilio Social"

A LA HORA PRESENTE, NO CABE ADMITIR DIALOGO ALGUNO CON LOS TRAIADORES A LA PATRIA

La mediación es absurda porque implica la convivencia con los asesinos de la zona roja. Y es también inaceptable porque el respeto a los que cayeron en los frentes o en las poblaciones defendiendo nuestra Causa exige que la guerra tenga un desenlace adecuado al sacrificio que se impusieron.

La unidad anhelada de los españoles jamás podrá, por tanto, lograrse sobre la base de la mediación. Se alcanzará tan sólo con el triunfo total y absoluto de nuestro glorioso Ejército, que asegurará a España, en el porvenir, bajo la dirección magistral del Caudillo, la tranquilidad y la grandeza que necesita.

A la hora presente ni existe opción posible ni cabe admitir diálogo alguno con los traidores a la Patria. La victoria nuestra sin regateos ni condiciones es el único camino que ha de conducirnos a la salvación de España.

Andrés Amado
Ministro de Hacienda.

LA HORDA NO PUEDE CONVIVIR CON SUS VICTIMAS

Es imposible tratar con fieras salvajes; preciso sería domesticarlas y aun así habría que cuidar sus felonías. Admitiendo que no tuviéramos rencor ninguno y las pasiones se hubieran acallado y que en nosotros naciera una generosidad más allá de lo que cristianamente se nos pueda exigir, ¿dónde encontrarían fuerza y prestigio esos personajes llamados gobernantes de un sistema en ruinas para tratar moral y políticamente con nosotros? ¿Cuál sería el elemento de fortaleza que impusiera las condiciones del convenio?

Quiénes hemos sacrificado todo por Dios y por España, bienes, familia, tranquilidad, ilusiones, esperanzas, porvenir y estamos dispuestos a dar la vida y hasta la última gota de nuestra sangre, no tenemos más fórmula que morir o vencer. Es así que Dios no quiere que muramos, luego hay que vencer, dure lo que dure la campaña y cueste lo que cueste, y esta suprema resolución ha de ser tan clara, que los filántropos mediadores la oigan en todos los tonos y en todos los idiomas.

La horda no puede convivir con sus víctimas. Los egoístas, pueden imaginar que esa gentuza que mata por gusto de asesinar, dando espectáculos que no se olvidarán en muchas generaciones; que procuró destruir lo más hermoso del alma española, sus creencias, el amor de la familia, enviando montones de mártires a la hoguera, como si hubiéramos vuelto a los tiempos de Nerón, Diocleciano, o mejor aún, de Julián el Apóstata, tipos tan repugnantes de la historia de la humanidad; que arruinó a España robando el oro y el tesoro artístico nacional; que hizo escarnio de todas las virtudes patrias y raciales, pueden vivir dentro de un régimen que, filosóficamente, llaman legal, al lado de las familias honradas y de corazón español. ¿Cómo se van a unir los caballeros y las castas vírgenes con bandidos y prostitutas?

La unión de los españoles sólo se puede alcanzar con la victoria de nuestra causa, que ya la tenemos en la mano. Mediante ella y siguiendo todos subordinados al ilustre Caudillo, que con tanto

¿Mediación?. La respuesta de Camborruco vuelve a tener actualidad

to acierto la ha dirigido, haremos imposible la intervención de la chusma en los negocios de Estado, reclusión a los presidiados, de donde nunca debieron salir.

Por último, ninguna sociedad que tenga espíritu de conservación y deseo de ser libre puede convivir con Moscú, que es el alma directora de esta horrible tragedia.

Juan Cervera
Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

EL PROGRAMA DE JOSE ANTONIO Y EL PODER DE FRANCO SON LA UNICA SOLUCION DE LA PAZ ESPAÑOLA

No es posible el arreglo: porque nuestra victoria militar está decidida; porque nuestro pueblo no quiere el pacto; porque queremos algo radicalmente opuesto a lo que quieren ellos, y porque entre ellos y nosotros están los muertos, los asesinados y los perseguidos, formando una barrera infranqueable.

La unidad de los españoles hubiera sido posible por la aceptación del programa nacional que propuso la Falange y que recogía todas las aspiraciones auténticas de los dos bandos. Los mandos rojos asesinaron a José Antonio Primo de Rivera—formulador de aquel programa—demostrando que renunciaban a toda solución española. Hoy debemos pensar que su propósito de pacto es sólo el de aplazar, en vista de las circunstancias adversas, la solución de la contienda.

La unidad es opuesta al arreglo. La unidad se impone, no se acuerda. Para establecer la unidad es preciso un poder; ni la presión extranjera, ni una falsa decisión democrática podría basar un poder, sin que éste renunciase a la ambición histórica de España, a la exigencia de justicia del pueblo y al mantenimiento de los valores espirituales de nuestra cultura, en cuya defensa nosotros no podemos retroceder. El programa de José Antonio y el poder de Franco son la única solución de la paz española.

Dionisio Ridruejo
Miembro de la Junta Política.

LA UNIDAD DE LOS ESPAÑOLES SOLO SE OBTIENDRA CON LA SUMISION ABSOLUTA AL CAUDILLO

Toda mediación es traicionar la memoria sagrada de los caídos que dieron su vida por la civilización y reconquista del Imperio español.

La unidad de los españoles sólo se obtendrá con la sumisión absoluta y ferviente a la voluntad de nuestro providencial Caudillo, y con la educación de las juventudes basada en los grandes ideales de Religión y Patria.

Comandante García Morato

LA UNIDAD SOLO PUEDE CONSEGUIRSE CON UN RETORNO A LA GRAN ESPAÑA TRADICIONAL Y CATOLICA

Para la mediación encuentro tres supremas dificultades: que repugna a los españoles nacionales; que haría estéril, en gran parte, tanta sangre generosamente vertida; y que no evitaría el peligro de nuevas revoluciones e intentos comunistas.

Es imposible la unidad de los españoles, buscando un término medio entre comunistas y ateos, por una parte,

Camarada: si, por caso, oyes hablar a alguien de mediación, saba que ese es un traidor. Trátale como a tal.

y católicos tradicionales por otra. La unidad sólo puede conseguirse con un retorno a la gran España tradicional y católica, no con espíritu de anglosiamiento, sino de adaptación a las necesidades y progresos presentes, vivificado por la puesta en práctica de las enseñanzas evangélicas de Justicia Social y amor cristiano, de generosidad, perdón y regeneración de extraviados.

Obispo de Salamanca

O ELLOS O NOSOTROS

La mediación ofrecería la dificultad suprema de que, como jamás habríamos de aceptar voluntariamente los españoles que militamos a las órdenes de Franco, quienes la intentasen necesitarían aniquilarnos, por estar dispuestos nosotros a morir, antes de consentir ni soportar vergüenza para la Patria. La mediación, además, no crearía sino una ficción de unidad de todos los españoles, mejor dicho, una efímera y tal vez borrascosa suspensión de hostilidades, en la que se viviría hipócritamente hasta hallar el momento propicio de buscar de nuevo la única solución tajante: o ellos o nosotros.

Oscar Pérez Solís

LA UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES SOLO SE CONSEGUIRA BAJO EL SIGNO DE ESPAÑA

Los que de buena fe hablan de mediación no conocen lo que ha pasado y sigue pasando en España. La mediación es absolutamente imposible entre espiritualidad y barbarie, Patria y Anti-Patria, verdad y mentira. La mediación suponía que nosotros admitamos que en la zona roja se defiende algo que puede merecer algún respeto, y este supuesto es absolutamente falso y por nadie compartido. De allí no nos interesa más que las tierras y los hombres que todavía sientan a España.

La unión de todos los españoles sólo se conseguirá bajo el signo de España; con nuestra revolución en marcha, conducida por el Caudillo de la victoria.

Los españoles sometidos a la esclavitud roja se sumarán fervorosamente a nuestro Caudillo, cuando conozcan los designios de nuestra Revolución y sus metas ambiciosas e intrínsecas de un glorioso destino para España y una exacta justicia social, así como la fe y decisión inquebrantables del Caudillo y del Movimiento para convertirla en realidad.

La unidad de todos los españoles sólo puede conseguirse en el magnífico quehacer de engrandecer nuestra Patria y asegurar para siempre su liber-

dad; es decir, por la Revolución que acudilla Franco. La mediación, en vez de facilitarla, la hace imposible.

Pedro González Bueno
Ministro.

LA PALABRA MEDIACION REPUGNA E INDIGNA

La sola palabra repugna e indigna. Contra influencias extranjeras que sojuzgaron a España, llevándola al desastre y contra los traidores que a ellas se vendieron, nos alzamos el 18 de Julio de 1936. Una, Grande y Libre es el grito y la aspiración de nuestros combatientes y expresa a la perfección la inquebrantable voluntad nacional. Voluntad de victoria íntegra y voluntad de que no sean arrebatados o adulterados los frutos de nuestra victoria.

Los enemigos de España, los de dentro y los de fuera, al ver que han perdido irremisiblemente la partida en los campos de batalla, quieren empujar el triunfo del Generalísimo Franco y de la España nacional en armas, mendigando rastroamente por el mundo una mediación inspirada en ideas desintegradoras que impidan marchar con paso firme y decidido por la heroica y gloriosa ruta de nuestro resurgimiento. Intento vano. Frente a él se levanta barrera infranqueable. La sangre de nuestros muertos y una voluntad férrea, la de Franco que interpreta fielmente el sentir de su pueblo.

No puede jamás haber unidad entre idearios totalmente antagónicos. De nuestro lado, garantía absoluta de orden, de autoridad, de paz interior, de justicia social, de alejamiento de todo peligro extremista, de independencia de Patria, de honestidad administrativa y de evolución hacia una España ideal; del opuesto, que es el campo rojo, todo lo que produjo la gravísima enfermedad que padece España, que únicamente puede remediar la victoria total y sin regateos de Franco.

Los traidores a la Patria no pueden convivir con los que a ella sacrificaron y sacrifican todo! Entre los españoles auténticos, los de la España Nacional y los que la vendieron al extranjero, sólo puede haber armonía merecida a una total derrota de éstos, que los haga volver de su error, llevándolos a un total arrepentimiento.

El Caudillo, con hermosas palabras sintetiza la única solución posible: «Rendición sin condiciones, que con la Patria y el Pan, el Movimiento garantiza la justicia generosa para los españoles todos, sin excepción alguna».

El general Jordana

SI NOS AVINIERAMOS A NEGOCIAR UNA PAZ AMANADA, SERIAMOS INDIGNOS Y TRAIADORES A LA LEGION DE NUESTROS MUERTOS

La mediación no cabe ni en hipótesis; admitirla sería un crimen de lesa patria. Parlamentar, un error y una traición. Cien razones nos lo vedan, y entre ellas las siguientes:

Primera. Hemos ganado la guerra y al vencedor corresponde imponer las condiciones al vencido.

Segunda. No podemos tratar con los actuales dirigentes. Nos separa de ellos un mar de sangre y de crímenes; no hay mediación posible entre el bandido y el gendarme.

Tercera. No hay materia de discusión; nosotros no pedimos nada de los rojos, ni indemnización de guerra ni territorios, ni tratados comerciales ni colonias en situación de inferioridad social o cívica y exigir responsabilidades a los que combatieron contra nosotros; nada les pedimos; en cambio queremos recibirlos como hermanos, darles pan, justicia, ahogos de espiritualidad y vida digna en una España grande e inmortal; no podemos ceder en estos propósitos nuestros, no podemos tampoco proteger, dejar impunes los horrendos crímenes cometidos.

Faltaríamos, si lo hiciéramos, al postulado fundamental de justicia. A los que con el fusil en la mano nos combatieron y combaten en lucha franca, abrazo fraternal; a los asesinos, a los sádicos, a las fieras humanas, dura sanción impuesta con todas las garantías procesales.

Si nos avinieramos a negociar una paz amañada, seríamos indignos, seríamos traidores a la legión de nuestros muertos. Si algún extranjero, por humanitarismo loable o por servir a los rojos en la única salida que veía ya practicable para su desesperada situación, nos propone mediar, rebrará una rotunda aunque cortés negativa

Hicimos la guerra por imposibilidad de convivir. Llegaremos hasta la victoria que es el único camino de convivencia

batieron y combaten en lucha franca, abrazo fraternal; a los asesinos, a los sádicos, a las fieras humanas, dura sanción impuesta con todas las garantías procesales.

Si nos avinieramos a negociar una paz amañada, seríamos indignos, seríamos traidores a la legión de nuestros muertos. Si algún extranjero, por humanitarismo loable o por servir a los rojos en la única salida que veía ya practicable para su desesperada situación, nos propone mediar, rebrará una rotunda aunque cortés negativa

Y personalmente me expatriaría nunca.

Los rojos, que tienen perdida la guerra y ven con terror la aproximación del invierno, lanzan rumores y practican maniobras para que las naciones europeas intervengan entre ellos y nosotros, para conseguir que no haya vencedores ni vencidos o, por lo menos, para salvar lo que puedan.

Con la mayor energía hemos de oponernos a esos criminales propósitos.

Jamás Franco se allanará a una mediación ajena entre los que lo tienen todo perdido y nosotros, que con el valor de nuestros soldados y la pericia de nuestros mandos hemos alcanzado la victoria.

Que reconozcan los rojos esta victoria y se rindan a discreción es lo único que les queda que hacer y la única terminación posible de la guerra.

No puede haber más árbitro que Franco, que será clemente con los engañados, justiciero con los engañadores.

El Generalísimo lo ha dicho varias veces de un modo tan claro que la duda es imposible; lo han repetido las más ilustres personalidades de la España Nacional y la opinión pública es unánime a este respecto: ¡Mediación, nunca!

Los muertos en esta santa Cruzada se levantarán airados de sus tumbas para pedirnos cuenta de nuestra con-

ducta, si en un momento de debilidad aceptáramos un convenio con los asesinos del otro campo, que les permitiera convivir con las familias de sus víctimas. Todos los que han derramado su sangre en esta cruenta lucha gritarían traición, al considerar inútil su sacrificio.

No es posible hablar hoy de una mediación. La guerra tiene un fin perfectamente definido e inmediato: la ocupación del territorio rojo por nuestras tropas. Si se encuentran con fuerzas para resistir, que prueben hacerlo; si no, que huyan o se rindan. A nosotros nos es igual. Nuestro valiente Ejército avanzará y nada podrá detenerlo, y a medida que las ciudades y los pueblos se vayan ocupando, cesará el martirio de los que en ellos viven y la normalidad de la vida se establecerá, sin más leyes ni reglamentaciones que las que Franco imponga, y que serán las únicas que regirán en toda España.

La paz está próxima, pero no por ninguna intervención extranjera, sino porque los rojos están tocando el fin de sus esfuerzos y se ven forzados a rendirse. Por eso claman a todas partes buscando un auxilio que no encontrarán y que si lo encuentran, será rechazado por nosotros.

Las armas victoriosas de Franco no aceptan mediación de ninguna clase.

MEDIACION, NO ¡RENDICION!

Nuevas posiciones enemigas conquistadas y contraataques rojos rechazados

Portes de Guerra

Correspondiente al día 9 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.
En el sector del Ebro han sido conquistadas hoy varias posiciones enemigas, adelantando considerablemente nuestras líneas y causando gran quebranto a los rojos. Una sola de las columnas que han operado ha hecho 176 prisioneros y ha cogido más de 150 muertos del enemigo y mucho armamento, entre el que se cuentan varias armas automáticas.

En el frente de Madrid, sector de Añover, y en el de Córdoba, sector de Villafranca, se han llevado a cabo por nuestras tropas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo, sobre el sector del Ebro, han sido derribados hoy dos aviones rojos Martin Bomberg, seguros, y tres, probables, sin novedad por nuestra parte.

Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto y estación marítima de Tarragona y los de los puertos de Valencia y Barcelona.

Salamanca, 9 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Correspondiente al día 10 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

En el sector del Ebro han rechazado nuestras tropas brillantemente los desesperados contraataques de los rojos, a los que se ha causado elevadísimo número de bajas, y se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, haciéndose numerosos prisioneros, cuyo número no se conoce aun exactamente.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Además de los aviones derribados ayer en combate aéreo que se hicieron constar en el parte, lo fueron seis más tipo "Boeing", seguros, y un "Martin Bomberg" probable.

Hoy, por nuestra artillería antiaérea han sido derribados otros tres aviones rojos.

En la noche del 8 al 9 nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de Vendrell, provocando incendios en depósitos de municiones y gasolina, los objetivos militares de las estaciones de Ametlla y Hospital y el depósito de municiones de Paitrosos.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

y con ella la seguridad de que España activa y generosa, cargada con el peso de su gloriosa historia, se basta para dar cima sin intermediario, a las grandes empresas universales que tienen o han tenido por teatro de acción su territorio y para los que Dios en sus designios soberanos la elige en los grandes momentos de la historia del mundo.

Con nuestra fe en Dios y nuestro amor a España, estamos alcanzando la meta en el combate de vanguardia en nuestra vieja civilización y el comunismo eslavo, nueva gran empresa que a las actuales generaciones toca iniciar y resolver.

Nos sobran energías y nos sobra fe en la Causa y en el Caudillo, para no recibir y aceptar mediadores. Un inconcebible matrimonio entre la justicia y el crimen, de no ser híbrido, produciría monstruos. Una paz sin raíces tras la victoria, dejaría tan sólo heridas que cicatrizarían pronto con el bálsamo de la piedad y el amor. La convivencia sería posible y fácil en esta hipótesis, imposible tras una paz ficticia y amañada.

Yo personalmente me expatriaría nunca.

GENERAL KINDELAN

LA PAZ QUE RESULTE DE UNA MEDIACION SERA COMPLETAMENTE INUTIL

«Una mediación entre beligerantes considerados en un plano de igualdad de poder y de derecho, sería lo mismo que arrebatarlos los motivos y las esencias de la guerra y negar la realidad de nuestra superioridad. Sembrante injusticia resulta, desde luego, insostenible y no creo que pudiera nunca servir de base para ninguna negociación.»

Solamente dentro de un benévolo propósito, una solicitud de paz, formulada previamente por Barcelona sobre el principio incontestable de la Superioridad real y moral de la España de Franco, puede ser recogida. Si no se partiese de este reconocimiento del derecho incontestable de Franco a la plena superioridad por razón de sus victorias, la paz que resultase de una mediación sería más que precaria completamente inútil a breve plazo.

José María Salaverría

Concurso de ganado caballar en Pancorbo

La importancia que en el orden económico tiene la producción caballar de la comarca que cuenta como centro Pancorbo, donde existen actualmente un gran número de yeguas de cría que vienen dando productos notables con caracteres de sangre bretona, han movido el deseo de que por el Servicio Pecuario de la excelentísima Diputación Provincial, cooperando a la labor que tiene a su cargo la Cría Caballar Nacional, se preste la debida asistencia y ayude a la obra emprendida por los criadores de Pancorbo, para mejorar y obtener con la constancia y orientación precisas, el tipo de caballo de útil empleo y pocas exigencias de entretimiento, respondiendo a las necesidades de la defensa nacional, así como a las de nuestra agricultura y diversos modos de tracción en la industria y comercio.

Para el logro de esta aspiración, ha iniciado su obra con la celebración de un concurso comarcal de ganado caballar, que ha sido organizado en unión de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, Ayuntamiento de Burgos y varias entidades más y que ha tenido lugar durante los días 8 y 9 del corriente mes.

Al acto, que ha constituido un verdadero éxito de organización, han asistido magníficos ejemplares tanto de yeguas en producción como de potras y potros, que han puesto plenamente de relieve la importancia que por el número y calidad de sus ejemplares tiene la producción caballar de esta comarca, a la vez que ha servido para sacar de él positivas enseñanzas prácticas que permitirán organizar y encauzar esta riqueza, hasta obtener en muy pocos años el tan necesitado tipo nacional de caballo de trabajo: fuerte, recogido, rústico y suficientemente espeso y ligero para desarrollar las profundas labores de nuestra agricultura y que contribuya a cubrir las necesidades del Ejército.

Por el recinto donde ha estado instalado el concurso han desfilado multitud de ganaderos, aficionados y técnicos de la ganadería, siendo unánimes los elogios que de los ejemplares presentados han hecho.

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Ganadería, don Mariano Rodríguez de Torres, que por impedirle sus obligaciones no pudo asistir al acto de la clausura y reparto de premios, visitó el concurso la tarde del día 8, saliendo del mismo grandemente complacido, felicitando a la Comisión Organizadora y al señor inspector municipal de Pancorbo, don Antonino del Río a cuya probada competencia profesional y laboriosidad se debe en el mayor grado la mejora caballar de la comarca.

El Pleno de la Comisión de la excelentísima Diputación Provincial, como principal organizadora de este acto, en unión de los representantes del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y Cámara Oficial Agrícola, llegaron a Pancorbo la mañana del día 9, para asistir a la asignación de premios y pruebas de rendimiento, a la vez que para poder apreciar con todo detenimiento la importancia y calidad de los ejemplares inscriptos.

El acto de la clausura y reparto de premios que tuvo lugar ayer domingo, a las cuatro de la tarde, revistió una gran brillantez, exaltándola con su presencia el señor gobernador civil de la provincia, cuya llegada fue acogida con una nutrida ovación, asistiendo a este acto el presidente y miembros de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, representantes del Ayuntamiento de Burgos, el delegado de Cría Caballar de la sexta Región, representantes de la Cámara Oficial Agrícola y Asociación de Ganaderos, presidente de la Asociación provincial veterinaria, capitán de la guardia civil y jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Miranda de Ebro y autoridades locales.

Los dueños de los animales premiados desfilaron con éstos por delante de la tribuna donde estaba situado el Jurado, recibiendo de manos del gobernador

civil los diplomas y premios en metálico que les fueron otorgados, así como su felicitación por el cuidado y esmero que pusieron en cuidar y presentar sus productos.

Como epílogo de este simpático acto, la banda municipal interpretó los Himnos Nacional y de Falange, dándose vias a España, a Franco y al Glorioso Ejército Nacional, al gobernador, Diputación provincial y pueblo de Pancorbo, saliendo el público sumamente satisfecho de este Concurso, del que se obtendrán provechosas enseñanzas.

La salida para Burgos de los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y miembros del Jurado, fué acogida con delirantes aplausos y vivas del pueblo de Pancorbo, que de este modo exteriorizaba su gratitud por el bien que a la economía de la comarca reportaba este acto y por el acercamiento de la capital al agro que el mismo significaba.

DIARIO DE BURGOS envió un representante a este acto, respondiendo a la galante invitación del presidente de la Diputación y una su felicitación a las muchas que la Comisión organizadora ha recibido estos días.

En otro número publicaremos la relación de animales premiados.

La Patrona de la Guardia Civil

El coronel subinspector del 12.º Tercio de la Guardia civil don José Redondo Crespo, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la misa que, el día 12, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Merced, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de dicho Instituto.

Comisión Provincial de Monumentos

Hemos recibido el "Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos" correspondiente al tercer trimestre de 1938, cuyo sumario es el siguiente:

De bibliografía burgense, por Eloy García de Quevedo.— Del Burgos de antaño: Casas del Cid, por Ismael García Ramila.— Poema de "Mio Cid", por Domingo Hergueta.— Origen de la cofradía burgalesa de Santa Bárbara, por Miguel Ribas de Pina.— Historial de la Comisión.— Acuerdos y noticias.

†

Las misas que se celebrarán el día 12 del actual, a las nueve de la mañana, y los ocho días siguientes, a las siete y media, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Ab-d, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORITA
Concha Pilar Ruiz
Dorronsoro,
que falleció el día 20 de Mayo de 1937

Q. E. P. D.

La familia de la finada, la Sociedad Hijos de Miguel Ruiz, y todo el personal perteneciente a esta Casa

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas anunciadas y una oración por su eterno descanso,

Burgos 11 de Octubre de 1938.

Notas militares

ASCENSO

Se confiere el empleo de teniente al alférez de Caballería don Mariano Mansilla Gardel, con destino en el regimiento de Cazadores España número 5.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductores automovilistas para el servicio de autocivilismo del Ejército, a los cabos y soldados: Carlos Marine Berdugo, Manuel Hernández Galla, Claudio Moreno Puertas, José Paneguel Galledo, Marcelino Sánchez Pajares y Eusebio Solórzano Mozos, del regimiento Infantería San Marcial; Vicente Barriuso Carrasco, Alfonso Rebaque Calvo, Daniel Acha Izquierdo, Amolillo Rivera Hernández, del 11 regimiento de Artillería ligera.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Sargento provisional del regimiento Infantería de San Marcial, don Angel Arregui Andueza, herido grave el día 3 de Enero de 1938.

Cabo del 11 regimiento de Artillería ligera don José Monje Santill, herido grave el 15 de Marzo de 1938.

Soldado del regimiento Cazadores de España don Severiano Carpintero Ortega, herido grave el 21 de Mayo de 1937.

Soldado del sexto grupo de Intendencia don Justo Alonso Barredo, herido grave siendo fanalagista el 24 de Noviembre de 1936.

Soldado de San Marcial don Emilliano Edo Mañero, herido grave el 23 de Abril de 1937.

Soldado del regimiento Cazadores de España don Emilio Ezquerro Gómez, herido grave el 17 de Octubre de 1937.

D.ª María Casilda de Ordegoiti Quintano, por el fallecimiento de su esposo don Rafael Esparza Arceche, teniente coronel de Infantería, villamente asesinado por los marxistas en Madrid el día 8 de Noviembre de 1936, y el de su hijo don Rafael Esparza de Ordozgoiti, teniente auditor de la Armada igualmente asesinado por los marxistas en Madrid, el día 26 de Septiembre del mismo año.

DESTINOS

Infantería.— Brigada don Santiago Hierro Urdamendietus, presidente de San Marcial, al regimiento de Mérida.

Sargento don Antonio Calvo de Diego, procedente del regimiento de Zamora, a disposición del general jefe de la sexta región.

Otros, don José Paz López, don Eduardo Pérez González, don Alfredo Rey Quintana, don Juan Rodríguez Alvarez, don Jesús Rodríguez Segade, don Jacinto Raig Caldas, don José Salvador Berruete, don Diego Santanigo Melena, don Rosendo Sanchez Fraga, don Ramón Acosta Cárdenas, don Isidoro Vicente Acosta, don Francisco Villegas Corredoira, don Felisindo Vañez Pérez don León Duran Delgado y don Mariano Rodríguez Herrán, al regimiento de San Marcial.

Capitán don Arturo Marichalar Sandoval, alfa del Hospital de Valladolid, apio para servicios de instrucción, procedente del regimiento San Quintín, a disposición del general jefe de la sexta región.

Alférez de complemento don José de los Santos Vivanco, de a disposición del comandante militar de Irún, a disposición del general jefe de la sexta región.

Sargentos don Francisco García Muñoz, don Petronilo Pérez Naranjo, don Rafael Gómez Gómez, don Manuel López Escalada, y don Melitón Rollán Rollán, a disposición del general jefe de la sexta región.

Artillería.— Alférez don César Fernández González, capitán de complemento don Rafael Izquierdo Abril, procedente del 11 regimiento de Artillería ligera, al tercero pesado.

Diario de Burgos
NUESTRO APARTADO NUMERO 48

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Comandante militar de Santiago, una moneda de oro de 1/4 de onza y tres monedas de oro de 1/8 de onza.

Don Andrés García García, de Salamanca, 50 pesetas; Sociedad Hulleras de Vezúin y Olioniego, de Oviedo, empleados y obreros, 5.530,55; don O. Fernández, 100; don Nicolás Peña, superior vicario provincial de Padres Dominicos de Filipinas, 60 gramos en medallas y crucifijos de oro; don José Latorre Serra, de Villarreal, 100; Ayuntamiento de Ibiza, 84,45; Junta recaudatoria de Melilla, 569.892,52; don José González Rodríguez, capitán de la Guardia civil, 500; Compañía Azucarera Peninsular de Monzón (Huesca), 2.956,31; don Adolfo Parada y Salas, de Jerez de la Frontera, 1.000; don Anastasio Agudo, de Soria, 900; don Miguel Vallis Pascual, de Castellón, 50.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
CAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la Clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOON 2 v 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)



Verdadero martirio...
sufre la persona que continuamente padece dolores de cabeza.
Para ella "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima e inmediata eficacia, es el remedio más indicado porque actúa rápidamente sobre las regiones doloridas, haciendo desaparecer instantáneamente los dolores

INSTANTINA
alivia al instante

EN LA CATEDRAL
Un solemne funeral por el alma de Don Alfonso-Carlos de Borbón y Austria-Este

El piadoso acto asistió numeroso público. Con motivo del aniversario del fallecimiento del Augusto Señor don Alfonso-Carlos de Borbón y Austria-Este, se verificó ayer, a las once de la mañana, en la Catedral, un solemne funeral, al que asistió numeroso público.

En la nave mayor se había montado un severo catafalco con las banderas de España y de la Tradición y luciendo los atributos de la realeza.

Al dar comienzo la ceremonia, se situaron dando guardia de honor junto al túmulo seis requetés de la escolta del Generalísimo y ocuparon la presidencia el gobernador del Banco de Crédito Local, señor Lamamié de Clairac, y el resto de los miembros de la extinguida Junta Carlista de Guerra, señores Echevarrieta, Martínez Burgos, Barón, Fernández, Varea, Cortés y marqués de Blanco Hermoso.

Occupando lugar preferente asistieron a la ceremonia, el general Mantilla y el representante en Burgos de la Delegación Nacional de Asistencia a Frente y Hospitales, don Enrique Ianer, la delegada provincial señorita Díez Conde y varios veteranos carlistas, luciendo las estrellas de tenientes que recientemente les concedió el Generalísimo.

Ofició en la misa el canónigo don Natalio Sarasa, asistido por los beneficiados señores Mingo y Rayón.

Al final del Santo Sacrificio, ante el túmulo se entonó un solemne responso y con ello se concluyó el piadoso acto, al final del cual se vitoreó entusiastamente a España y al Caudillo.

PREMIO AL HEROISMO
Se concede la Medalla Militar colectiva al quinto batallón del Regimiento de San Marcial

Por resolución de 2 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Medalla Militar, colectiva, al quinto batallón del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, por los méritos que se relacionan a continuación.

Burgos 4 de octubre de 1938. III Año Triunfal.— El general encargado del despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Meritos que se citan

El día 20 del pasado mes de Septiembre, el quinto batallón del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, reconquistó al asalto, en lucha con bombas de mano, el vértice Creventada, sorprendiendo y derrotando al enemigo, muy superior en número, y que, a toda costa, trataba de cortar nuestras comunicaciones con Sarrión.

Esta operación se llevó a cabo de noche, teniendo que vencer grandes dificultades y en situación de notoria inferioridad, y tan distinguido hecho fue de gran trascendencia para la maniobra que se desarrollaba.

El distinguido comportamiento de este Batallón en cuantos hechos de armas ha tomado parte y los méritos contraídos en la operación más arriba relatada, ha determinado la concesión de tan preciada recompensa.

Las juventudes de España, sacrificio, disciplina y jerarquía, harán fecunda la sangre de los que ahora combaten por la Patria.

¡Cazadores!
Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado
Agencia:
FELIPE ARROYO JALON,
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Crónica judicial

SENALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, seguido contra Sixto Rodríguez Torres, sobre lesiones.

†
SEXTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Tiburecio Santamaría Adrián,
que falleció el día 11 de Octubre de 1932

Q. E. P. D.

La Razón Social Viuda e Hijos de Tiburecio Santamaría, de esta ciudad;
Su esposa, doña Juana Alonso Arnáiz; hija, doña M.ª Purificación Santamaría; hijo político, don Félix Yarto Herrero; hermanos, nietos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy, martes, día 11, desde las siete a las doce de la mañana, inclusive, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), a las siete, en el convento de las Reparadoras del Sagrado Corazón, de esta ciudad, con Exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 11 de Octubre de 1938.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Balbino Iturriaga Sedano,
que falleció el día 11 de Octubre de 1936,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

DECIMO ANIVERSARIO
DE SU ESPOSA
LA SEÑORA

Doña Dolores del Olmo Alcalde,
que falleció el día 12 de Octubre de 1928,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Luis, doña Trinidad, don Teófilo y doña Pilar; hijos políticos, doña Teófila Mariscal don Gregorio González, doña María Luisa Casado y don Vicente Pérez y demás familia

Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy, martes, día 11, a las siete de la mañana, en las Siervas de Jesús, así como las que se digan hoy, 11, y mañana, 12, a las siete y cuarto, en el convento de las Bernardas, y las que se celebren hoy, de ocho a nueve, y de nueve a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

NOTICIAS

Urge su presentación en el Gobierno Militar del teniente provisional de Intendencia don Pedro Lizaur Salazar, teniente don José Rosado Gidu, alférez don García Francisco, sargento de Intendencia don Pablo Velasco Merino y alférez don Pablo Velasco Merino y alférez don Pablo Velasco Merino...

En la relación de los certificados de producto nacional que publica el Boletín Oficial del Estado, figuran los siguientes de Burgos: Industrias Hijos de Santiago Rodríguez... Chocolata de tabletas.

CAZADORES. Con mínimum de moledas y máximum de rapidez la AGENCIA ALA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Para asuntos del servicio, se interesa la presentación en este Gobierno Militar, del alférez don Francisco Serrano García...

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas las siguientes multas: tres de 150 pesetas a tres individuos, por profanar blasfemias en la vía pública...

Se ruega a don Manuel Fernández Calvo, sargento perteneciente al batallón de Cazadores de Ceripolla número 6, se presente a la mayor brevedad posible...

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alta, Pl. Mayor, 10, 1.º.

El domingo, cuando se hallaba en su casa, Calera, 39, sufrió una caída el niño de cinco años, Julio Agües Meler, natural de Miranda de Ebro...

En la Casa de Socorro, se le apreció la fractura completa de la clavícula izquierda.

Cuando se hallaba trabajando en el día de ayer en la fábrica de ladrillos de los Altares Castellanos, Fernando Sánchez Rodríguez, de 34 años de edad, natural de Quintanapalla, tuvo la desgracia de ser atrampado por una máquina.

En la Casa de Socorro, fué asistido el domingo, a mediodía, el muchacho de 16 años, Basilio Herrero, natural y residente en el pueblo de Santa Cruz...

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

ALMONEDAS

- SE VENDE dos camas y una mesa comedor. Santa Agueda 2, 1.º.
SE VENDE una mesa tallada de comedor y una cama, precio económico. Calle Salas, número 10.
VENDO perchero y varias cosas. General Mola, 1. Horas, de cuatro a seis.
SE VENDE dormitorio y cama pequeña, de nogal. Vitoria 28.
SE VENDE comedor seminuevo. Razon, Francisco Salinas 12.
SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

ARRIENDOS

- GRATIFICARE con 250 pesetas, al firmarse el contrato de arrendamiento, un mes de proporción buen piso, amueblado, con calefacción y baño, bien iluminado. Ofertas a Huerto del Rey, 15 y 17, bajo. Oficinas, Abonos Minerales, Burgos.
EL DOMINGO próximo, 16 del actual, a hora de las once, tendrá lugar en el barrio de Villarín la subasta de la casa número 1, para el año 1939. El pliego de condiciones se dará a entender en dicho día.—El alcalde.

AUTOMOVILES

- SE VENDE un coche Ford, siete plazas, moderno, estado immejorable. Autoridad Moliner. Aranda de Duero.
SE VENDE una camioneta, en Carretero de Madrid, número 17; se vende también basura.

COLOCACIONES

- FALTA chico para recados, en Sastre Maríniano, Almirante Bonifaz 17.
SE OFRECE Oficial de sastre. Informes, esta Administración.

Día de caza para los Heridos

En el último número del "Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Provincia", se lanza la hermosa idea de dedicar la caza que se cobre por los aficionados a tan viril deporte el día 12 del actual, día de la Santísima Virgen Patrona de España y Fiesta de la Raza, a los heridos y enfermos que se hallan en los Hospitales de resultas de la guerra que en defensa de los santos ideales de nuestra tradición, sostenemos con los enemigos de la Patria.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, al igual que el anterior año, agradece en cuanto vale iniciativa tan plausible y espera de todos los cazadores, aporten su buena voluntad y conocimientos cinegéticos, para que ese día, todos, sin excepción, procuren cobrar el mayor número de piezas y proporcionen un agradable obsequio a los que, desinteresadamente, han dado su sangre por Dios y por España.

La caza se recibirá en todos los felatos de la ciudad a donde pasarán a recogerla empleados de la Delegación para repartirla en todos los Hospitales.

Agentes auxiliares interinos

INVESTIGACION Y VIGILANCIA Convocadas mil plazas. PROGRAMA Y CONTESTACIONES 15 pesetas franco porte. Pedidos con su importe a: A. Ballesteros, Carniceros, 11, Zaragoza. Descuentos Académicas.

Diputación provincial de Burgos Cédulas Personales

En cumplimiento de la Orden-circular del Ministerio del Interior, inserta en el Boletín Oficial del Estado de 5 del actual, se hace saber a los contribuyentes: 1.º Que todas las personas sujetas al impuesto de cédulas personales, residentes en esta Capital, aunque tengan el concepto de refugiados, procedentes de Madrid o de otro punto, tienen la obligación de presentar la hoja de padrón y obtener su cédula personal correspondiente al ejercicio de 1938 en esta Diputación de Burgos y su oficina recaudatoria, sita en el Hospicio provincial, para lo que se abre el periodo voluntario reglamentario a partir del día 15 del actual.

2.º Que igualmente han de proveerse de su cédula todos los funcionarios o empleados, con arreglo a sus declaraciones y la comprobación que haga la Administración de sus sueldos o rentas de trabajo. 3.º Que tanto los funcionarios como las personas que han residido en esta Capital en el año de 1937 y que estando obligadas a obtener la cédula de aquel ejercicio, no se proveyeron de ella, podrán hacerlo en el plazo de un mes que señala dicha disposición, sin recargo alguno, suspendiéndose por este tiempo los procedimientos de apremio que la Diputación tenía en tablados o iniciados, los cuales volverán a seguirse si en el tiempo marcado por la Superioridad no se proveyeron de la misma. Este plazo de un mes comenzará también a contarse a partir del día 15 del actual.

4.º Para todos los contribuyentes en general queda prorrogado el periodo voluntario de obtención de la cédula de 1938, que se abrió el 15 de agosto, hasta el día 15 de noviembre inclusive, recomendando, sin embargo, al público que no deje esta obligación para los últimos días, pues en este caso se ocasiona gran aglomeración y se hace imposible el despacho normal. 5.º La Administración reclamará de los habilitados de todos los centros y dependencias que exijan para la percepción de haberes, según dispone la Instrucción, la cédula personal a todos los empleados y funcionarios. Espero de los contribuyentes que cumplirán con exactitud este deber que les impone la Ley y la disposición del Gobierno, ya que saben, en primer lugar, que la cédula es necesaria para todas las funciones de ciudadanía y que se exige para la obtención de salvoconductos, pasaportes, etc., pero además me creo obligado a rogarles que no pongan reparos ni omitan antecedentes en sus declaraciones, ya que el producto del impuesto revertirá en las obligaciones benéficas que sostienen las Diputaciones y que, por tanto, la recaudación de cédulas se destina al amparo del desvalido en asilos, hospitales, manicomios y establecimientos benéficos. Burgos, 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente accidental, Ricardo D. Oyuelos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso de 1937-38. Convocatoria de Septiembre Exámenes para el día 11 del actual, martes, a las nueve de la mañana. Tercer curso de Enseñanza Oficial colegiada y Libre. Segundo llamamiento. Burgos 10 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

En el nuevo Café Bar Gandela

Se necesitan dependientes para el mostrador, bien impuestos.

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones: Por cobrar precio abusivo en un servicio de Hotel: Proprietario del Hotel "Buenos Aires", de Briviesca, 100 pesetas. Por cobrar precio abusivo en leche: Fernando Longo, de Burgos, 50 pesetas. Por exportar patatas sin guía: Eusebio Reguera, de San Quirce, 100 pesetas. Por cobrar el precio de un kilo de semilla por 700 gramos: Bernardino Cardenal, de Burgos, 200 pesetas. Por vender huevos a precio superior a la tasa: Patrocino Arce, de Ubierna, 50 pesetas; Felisa Rodríguez de Ubierna, 50; Víctor Ubierna, de Ubierna, 50; Dionisio Gallo Sáez, 50; Antonio Arce Martínez, 50; Benigno Moral Alonso, de Ubierna, 50; Patrocino Mata Díez, de Ubierna, 50; Santiago García, de Atapuerca, 50. Por comprar huevos a mayor precio de tasa: Casimiro Ruiz Pérez, de Atapuerca, 250 pesetas; Vicente Sáiz, de Olmos, 150. Por vender hilos a precios abusivos ser recidente: Baldomero Ruiz, de Medina de Pomar, 750 pesetas.

Colonia Aragonesa

La Colonia Aragonesa, como en años anteriores, trata de honrar a su Excelencia Patrona la Virgen del Pilar, festejándola con una misa cantada y acompañada con gran orquesta en la parroquia de San Lorenzo el Real, a las diez y media del día 12 en la que ocupará la Sagrada Catedral don Maximino Valdizán, beneficiado de la S. I. C. B. M. A. Esta misa se invita a todos los aragoneses pertenecientes o no a dicha Colonia, a la Asociación corte de Honor, Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Caballeros del Pilar y a cuantos sientan deseos de obsequiar a la Madre de todos los españoles y Patrona de Aragón.

"Magisterio Santos" Valladolid, 4

Tiene abierta la matrícula para las alumnas de Bachillerato que han de hacer sus estudios en este Colegio. El plazo expira el día 15. También ha organizado un curso de preparación para el Magisterio y Universidad, en el que pueden matricularse las bachilleras. Para datos dirigirse a la Directora del Internado.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 11 de Octubre de 1938. Serie y número del vagón, I. 2566. Expedición 472. Procedencia, Valladolid. Mercancía, ladrillos, Consignatario, P. Central.—M. 1209. 2121. Monzón, ladrillos, Industrial.—J. 14742. 870. Barrera, sosa, Seda.—H. 5068. 61336. Oreña, madera, Ponseta.—K. 13111. 7477. Azucarera Baños, pulpa, D. Díez.—J. 5065. 7478. Azucarera Baños, pulpa, S. García.—J. 10603. 5953. Viana, leña, J. Requena.—X. 65. 8807. Brañuelas, carbón, D. Hacienda.—U. 2741. 8369. Ponferrada, carbón, J. Puente.—X. 12438. 8397. Ponferrada, carbón, Gas. Burgos 10 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Comerciantes Industriales

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a "Mutua Comercial Española". Cobro de créditos, defensa de contra seguros, informes de la máxima garantía, publicidad y asuntos mercantiles en general. APARICIO RUIZ, 8, BURGOS

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 3,50 pesetas kilo; Sardinas, de 0,90 a 1,40; Merluza, de 5,50 a 7; Pescadilla, de 3 a 4,50; Plaquetas, de 2,80 a 4; Almejas, de 0,90 a 3; Bonito, de 3 a 4; Congrio, de 3 a 4,50; Rape, de 3 a 4; Calamares, de 2,80 a 6; Aguijas, de 1,10 a 1,20; Mayo, de 5 a 6; Salmonetes, a 0; Chicharros, a 1; Anchoas, a 1,20; Paquetes, a 3; Lubina, a 6; Lengado, a 7. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 6.522 kilos.

Registro civil

DEFUNCIONES Ana González Apéstegui, de Burgos, 5 años, Calzadas 18. Elena Nebreda Romero, de Burgos, 6 años, Hospital provincial. Luis Ramírez de la Iglesia, de Bilbao, 8 meses, barrio de Villagonzalo Arenas. NACIMIENTOS Rosario Ruiz Senoiain, José Díez Corral, María Martínez Hernández María Moreno Camarero, María Alzola Gil, Ramón Lusa Sala, Aurelia Martínez Crespo, José Barrero Ardelices, Rosario Sánchez Sendino.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 689'2. A las dos de la tarde, 688'1. A las siete de la tarde, 687'6. TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 23'68. Mínima a la sombra, 12'04. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las ocho de la mañana, 8.9 Km. A las dos de la tarde, WSW-15 Km. A las siete de la tarde, WSW-4 Km.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

CHICO joven, se necesita, para oficina, con pocas pretensiones. Informes, Vitoria 18, escritorio.

ASISTENTE, se necesita, de 25 a 40 años, será bien retribuido. Informes, en esta Administración.

SEÑOR formal, con buenas referencias, ofrécese para auxiliar de oficina, contabilidad o cosa análoga. Para informes Mercadería Manolo, Macadonio González.

SE NECESITA oficial pantalonera. Vitoria 22 y 24, 5.º, habitación, 11.

ZAPATEROS. Se necesitan, para trabajar dentro y fuera de la capital, en "Almacenes Ruiz", Moneda 8.

SE PRECISA mujer mayor, para niños y algo de limpieza. Presentarse, Alhucemas 2, Barriada Militar.

SEGUROS INCENDIOS. Compañía extranjera, necesita subdirector para Burgos y su provincia. Escribid: Jiminos, 25, Sevilla.

MODISTA bien impuesta, se ofrece para coser en las casas. Informes, Colegio María Inmaculada, Santa Clara 60.

NECESITAMOS agente vendedor, para Burgos y provincias, de fichero legislativo nacional. Escribir dichas señas, Avenida Roncesvalles, 13, Pamplona.

ASISTENTE, se necesita, joven, sin hijos Razón, de dos a cuatro. Sanjurjo, 34, segundo, izquierda.

CHICAS, para el taller de cestería, de Santa Clara, se necesitan.

SE OFRECE joven, con práctica de oficina o para cosa análoga, libre de quinquas. Avenida del Generalísimo 31, cuarto.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

PANADEROS. Se necesitan aprendices. Santa Clara, 11.

DEPENDIENTE para carnicería, se necesita, en Mercado Cubierto, números 8 y 9.

SE NECESITA chica para todo, que sepa algo de cocina, con buenos informes. Huerto del Rey 22, tercero.

ENSEÑANZAS LECCIONES francés e inglés, métodos rápidos. Razón, calle de la Puebla, número 17, segundo D. Peña.

PROFESOR, se ofrece, preparación tres primeros cursos bachillerato. Nuño Raura 13.

TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

LECCIONES particulares, Ortografía, Taquígrafá, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado, Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.

PROFESOR mercantil acreditadísimo, enseña taquígrafá, contabilidad e inglés. Prepara para Peritaje mercantil. Enseñanza a domicilio. Informes, esta Administración.

HUESPEDES MATRIMONIO desea dos buenas habitaciones en casa con calefacción y cuarto de baño, en piso entre suelo o ático y derecho a cocina Dirijirse, Lain Calvo, 24, Oficinas.

SE ALQUIAN tres camas, sólo para dormir, en dos habitaciones. Pisones, 1.

SE DESEA piso amueblado o medio piso con derecho a cocina. Razón, Lain Calvo, 18, primero, de cuatro a seis.

A SEÑORA o caballero, se ofrece hermosa habitación, sólo dormir, con o sin muebles. Informes, calle San Julián, «Bar Pacemio».

SE DESEA habitación, con o sin muebles, derecho a cocina. Informes, esta Administración.

MATRIMONIO joven sin hijos, desea habitación, derecho cocina. Informes, esta Administración.

PERDIDAS PERDIDA par zapatos señora, negros, en calle Paloma. Se gratificará devolución, Hotel María Isabel. Dirección.

PERDIDA cartera con documentos importantes. Se ruega devolución, en Pisones, 1, primero.

PERDIDA llanta de goma de tartana, desde Huerto Francia hasta el centro de la capital. Se ruega devolución, en Villalén, 9. (San Pedro).

PERDIDA reloj de pulsera señora, marca «Cima», gratificaré su entrega, Sastreía Martiniano, Almirante Bonifaz 17.

PERDIDA de una perra «Coke», paracida al «Setta», de pelo rubio y rizado, orejas largas y atiende por «Querío». Se gratificará al que la entregue a Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, número 9.

TRASPASOS TRASPASO tienda ultramarinos, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, calle Cid 26. Zapatería. «La Royal».

VENTAS SE VENDE Farmacia, en pueblo de la provincia. Dirijirse al Apartado 72, Burgos.

VENDO vaca de tercer parto, parida de cuatro días, con 45 cuartillos. En Pedrosa del Príncipe. Teófilo Arellas.

SE VENDEN unas mil arrobas de paja de yerros y legumbres a precio de tasa, más cinco céntimos de porte y almacenaje por arroba, en Villasantón. Informes, Francisco Núñez, Sasamón.

CARRO varas, con dos caballerías enganchadas, se vende, junto o separado. Informes, Miguel Illeras, Sasamón.

MAQUINA de serrar, «Corona», perfecto estado, se vende. Razón, Garage Moderno, Alonso Martínez 2.

FABRICAS Cemento-Minas-Canteras. Véndese, en junto o separado, instalación completa producir guijo, compuestas dos trituradoras modernas marcas acreditadas, criba de mayor a menor 7 por 1 metros, unos 800 metros carril de 10 Kgs. y vagonetas metálicas, todo seminuevo. Escribir: Apartado 277, Bilbao.

SE VENDE cantidad de basura, en la Plaza de Toros. Para tratar, con el conserje.

SE VENDE la tercera parte de la casa calle de Calera, número 6, Burgos. Para tratar, con su dueño, Genaro González, Alegría, 6, al 12, Valladolid.

VENDO vaca de leche, de 5 años, recién parida, dando once azúcares. San Pedro y San Felices 2. Inocente Zapatero.

VENDO radio. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina de escribir «Royal», nueva. Razón, Lain Calvo, 10, tercer, izquierda, Laganes, de tres a cinco.

CARRO y caballo, se venden. Informes, Casa Díez.

VENDO pantalón de lana kaqui y peliza azul marino de oficial, recién estrenado. San Juan, 68, segundo.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirijirse, a Alfar de Maximino Rodrigo.

INVENTO trascendental. Movimiento continuo. Desarrollo de fuerza motriz mecánicamente para el desarrollo de toda clase de fuerza pequeña y grande. Le vende en la cantidad de cuatrocientos millones de pesetas, su inventor don Miguel Guadilla de los Ríos, en Grijalba. (Burgos).

VENTA de parcelas de terreno para edificar, a precios muy reducidos. Razón, Avellanós, número 7, comedor.

SE VENDE un molino de café eléctrico. Informará, Casa Díez.

VENDO carro con tres caballerías y aparajadas. Informes, Fernán González 17, carbonería.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lain Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un horno giratorio, tableros etc. Panadería Taboada.

TERRENOS edificables. Se venden en parcelas. Informarán, Hijos de Moliner.

VARIOS LLEGO a Burgos la «Tintorería Alemana», para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angeliña. Queipo de Llano 7 (Mercado).

MAQUINAS escribir: Reparaciones, limpiadas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzgado, 43. Apartado, 87, Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono 2130.

TINTORERIA Alemana. Limpieza al seco y teñidos rapidísimos. Casa Angeliña, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

